

Derechos humanos, prejuicios y función social de las víctimas de abuso de poder en pergamo.

Maiola, Dolores.

Cita:

Maiola, Dolores (2025). *Derechos humanos, prejuicios y función social de las víctimas de abuso de poder en pergamo. XVII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXXII Jornadas de Investigación XXI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. VII Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. VII Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-004/842>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eNDN/a2Q>



DERECHOS HUMANOS, PREJUICIOS Y FUNCIÓN SOCIAL DE LAS VÍCTIMAS DE ABUSO DE PODER EN PERGAMINO

Maiola, Dolores

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

Este trabajo aborda la masacre ocurrida en la Comisaría 1^a de Pergamino en marzo de 2017, donde siete jóvenes murieron bajo custodia estatal, desde una perspectiva crítica de los derechos humanos. Se propone comprender qué función social cumplen las víctimas de este hecho, situándolas como figuras centrales en la denuncia de prácticas abusivas del poder punitivo. Mediante la revisión teórica, documental y de entrevistas, se abordan cuatro conceptos clave: derechos humanos, prejuicios, tipos de víctima y función social de las víctimas. Se analiza cómo el discurso social y mediático jerarquiza el sufrimiento según el grado de "merecimiento" adjudicado a las víctimas, lo que condiciona su visibilidad y acceso a la justicia. Así, se discute el lugar de las víctimas no ideales en el entramado social, planteando que, lejos de ser solo destinatarias de reparación, pueden encarnar una potencia política transformadora. Se destaca el rol activo de los familiares, quienes sostienen el reclamo por justicia y construyen memoria frente a resistencias institucionales. El trabajo se inscribe en una psicología comprometida con los derechos humanos, que no busca explicar el dolor desde la neutralidad, sino intervenir desde un posicionamiento ético-político centrado en el acompañamiento, la denuncia y la visibilización de violencias estructurales.

Palabras clave

Derechos humanos - Violencia institucional - Prejuicios - Memoria - Víctimas

ABSTRACT

THE SOCIAL ROLE OF VICTIMS IN CASES OF INSTITUTIONAL VIOLENCE: A HUMAN RIGHTS PERSPECTIVE ON THE PERGAMINO CASE

This paper addresses from a critical human rights perspective the massacre that occurred at the 1st. Police Station in Pergamino in March 2017, where seven people died in state custody. It seeks to understand the social role of the victims of this crime, situating them as starring figures in denouncing abusive practices of authorities. Through a theoretical, documentary and interview reviews, four key concepts are addressed: human rights, prejudice, types of victims and their social role. It analyzes the way social and media discourse prioritizes suffering according to the degree of "deservingness" people attributes to the victims, and how it conditions their visibility and access to

real justice. It thus discusses the place of non-ideal victims in the social fabric, suggesting that -far from being merely recipients of reparations, they can embody transformative political power. It highlights the active role of family members of the victims, who sustain the claim for justice and build memory facing institutional resistance. This essay is related to a psychology committed to human rights, trying not to explain the pain from neutrality, but rather to intervene from an ethical and political position focused on accompaniment, denunciation and the visibility of structural violence.

Keywords

Human rights - Institutional violence - Victims - Memory

BIBLIOGRAFÍA

- Argentina. (2017). Ley 27.372. Derechos y garantías de las personas víctimas de delitos. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Benyakar, B. (2003). Lo disruptivo. Amenazas individuales y colectivas: el psiquismo ante guerras, terrorismos y catástrofes sociales. Bs. As.: Ed. Biblos.
- Bowen, G. A. (2009). Document analysis as a qualitative research method. Qualitative Research <https://doi.org/10.3316/QRJ0902027> Journal, 9(2). 27-40.
- Centro de Estudios Latinoamericanos sobre Inseguridad y Violencia (CELIV). (2020). Informe CELIV 2020. Universidad Nacional de Tres de Febrero. Recuperado de <https://celiv.untref.edu.ar/descargas/200715-informe-celiv-2020-digital.pdf>
- Comisión Provincial por la Memoria. (s.f.). Espacio para la memoria, defensa y promoción de los DDHH - Ex Comisaría 1º de Pergamino. Recuperado de <https://www.comisionporlamemoria.org/sitios-de-memoria/ficha/espacio-para-la-memoria-defensa-y-promocion-de-los-derechos-humanos-ex-comisaria-1o-d-e-pergamino/>
- Comisión Provincial por la Memoria. (s.f.). Investigación de la violencia institucional. Comisión Provincial por la Memoria. <https://www.comisionporlamemoria.org/datosabiertos/poder-judicial/investigacion-de-la-violencia-institucional/>
- Creswell, J. W. (2013). Diseño de investigación: Enfoques cualitativo, cuantitativo y mixto. Pearson.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2008). The landscape of qualitative research [El panorama de la investigación cualitativa]. Sage.
- Marchiori, H. (2002). Victimología: La víctima y su relación con el delincuente y el sistema penal. Editorial Universidad.

- Marchiori, H. (2007). Los procesos de victimización: Avances en la asistencia a víctimas. En Universidad Nacional Autónoma de México (Ed.). Panorama internacional sobre justicia penal: Política criminal, derecho penal y criminología. Culturas y sistemas jurídicos comparados. Séptimas jornadas sobre justicia penal. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ministerio de Justicia de la Nación. (1997). Reglamento de Procesados (Resolución 13/97).
- Müller, M., Ungaretti, J., & Etchezahar, E. (2017). Validación argentina de la Escala de Prejuicio Sutil y Manifiesto hacia vilieros. *Revista de Psicología*, 26 (1). 1-13. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2017.46204>
- Neuman, E. (1998). Victimología: El rol de la víctima en los delitos convencionales y no convencionales. Depalma.
- Neuman, E. (1998). Victimología: Estudios sobre la víctima, el delito y el sistema penal. Editores del Puerto.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2015). Reglas Nelson Mandela: Reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos.
- Organización Mundial de la Salud. (1946). Constitución de la Organización Mundial de la Salud.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos del Hombre.
- Procuración Penitenciaria de la Nación. (s.f.). Estándares sobre condiciones materiales en lugares de privación de libertad. Recuperado de <https://ppn.gov.ar/pdf/publicaciones/ediciones-especiales/Estandares-condiciones-materiales.pdf>
- Procuración Penitenciaria de la Nación. (2023). Reporte sobre estadísticas oficiales de encarcelamiento en la Argentina. Recuperado de https://ppn.gov.ar/pdf/deptoinvestigacion/2023Actualizaci%C3%B3n%20Estad%C3%ADstica%20a%202023%20Final_V2.pdf
- Provincia de Buenos Aires. (2000). Ley 12.256 de Ejecución Penal Bonaerense.
- Ungaretti, J. (2017). La evaluación del prejuicio sutil y manifiesto hacia colectivos indígenas e inmigrantes de países limítrofes. *CALIDAD DE VIDA Y SALUD* 2017, Vol. 10, No.1; (57-68).
- Ungaretti, J., & Etchezahar, E. (2017). El estudio del prejuicio desde una perspectiva psicológica: Cuatro períodos histórico-conceptuales para la comprensión del fenómeno. *Cuadernos de la Violencia*, (9). 25-40.